

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE EVALUAR, DISEÑAR Y PROPONER EL PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA PREVISIONAL PERUANO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Realizada el viernes 12 de junio de 2020
(Modalidad virtual)

ACUERDOS:

- *Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión.*

En Lima, a través de la plataforma de conferencias virtuales del Congreso de la República, siendo las 10:03 horas del 12 de junio de 2020; bajo la **presidencia** de la congresista Omonte Durand; con la **presencia** de los congresistas miembros titulares Céspedes Cárdenas, Chávez Cossío, García Rodríguez, Núñez Salas, Pantoja Calvo y Vásquez Becerra; con la **licencia** de los congresistas titulares Fernández Chacón y Pérez Flores; la **presencia** de la congresista accesitaria Vásquez Chuquilin —en reemplazo del congresista Fernández Chacón— y el congresista accesitario Sagasti Hochhausler, se dio inicio a la **Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Evaluar, Diseñar y Proponer el Proyecto de Ley para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano para el Periodo Anual de Sesiones 2020-2021.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La **presidenta** sometió al voto la aprobación del acta de la sesión de elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión, realizada el 3 de junio de 2020.

No habiendo observaciones, el acta fue **aprobada por unanimidad**.

II. DESPACHO

La **presidenta** señaló que se ha remitido a los despachos de los congresistas miembros de la Comisión la relación de documentos enviados y recibidos hasta la fecha y los puso a su disposición, en caso lo consideren necesario.

III. INFORMES

La **presidenta** informó que ya se ha solicitado el personal de apoyo que la Comisión requiere, lo cual está en trámite.

IV. PEDIDOS

La congresista **Martha Chávez** pidió que se evalúe la conformación de dos grupos de trabajo, con relación a los sistemas previsionales privado y público.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Discusión y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión

La **presidenta** informó que las propuestas remitidas por los congresistas para el Plan de Trabajo de la Comisión han sido incorporadas y que la versión final ha sido distribuida a los despachos de los congresistas de la Comisión. Luego, abrió el debate.

Durante el debate, el congresista **Vásquez Becerra** pidió que los invitados señalen si han tenido alguna relación con alguna administradora de fondos de pensiones, luego de lo cual señaló que la labor de la comisión es bastante específica e incluye el análisis de los sistemas privado, público y solidario de pensiones, por lo que no sería necesaria la conformación de grupos. Además, señaló la importancia de cuidar el plazo asignado, a fin de evitar pedir ampliaciones.

La congresista **Chávez Cossío** pidió que se considere abrir un repositorio de artículos e información que ayude al mejor entendimiento de los temas que son materia de estudio de la Comisión y que el Plan de Trabajo sea flexible.

La congresista **Vásquez Chuquilín** dijo que el plan de trabajo debía abrir la invitación a diferentes tipos de actores como asociaciones de pensionistas, por ejemplo, para obtener pluralidad de opiniones.

El congresista **Pantoja Calvo** destacó la necesidad de reconocer aspectos importantes como principios, enfoque por resultados, eficacia y eficiencia en la Comisión.

La congresista **Céspedes Cárdenas** sugirió que la Comisión se declare en sesión permanente y que todos los congresistas propongan los invitados que consideren deban presentarse.

El congresista **Sagasti Hochhausler** consideró necesario abordar el trabajo de manera holística, considerando diferentes sistemas como los tributarios, previsionales y otros.

La congresista **García Rodríguez** pidió que consigne de manera explícita el carácter flexible del Plan de Trabajo.

La **presidenta** señaló la necesidad de abrir el estudio para incluir a la Academia, las experiencias de otros países y otros aspectos relevantes.

Terminado el debate, el plan de trabajo fue puesto al voto, siendo **aprobado por unanimidad**, con los votos favorables de los congresistas Céspedes Cárdenas, Chávez Cossío, Vásquez Chiquilín (en reemplazo del congresista Fernández Chacón), García Rodríguez, Núñez Salas, Omonte Durand, Pantoja Calvo y Vásquez Becerra.

5.2. Exposición del doctor Javier Olivera Angulo, profesor del departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) e investigador del Luxembourg Institute of Socio-Economic Research (LISER), sobre el tema Sistema pensionario: problemas, desafíos y propuestas de reforma.

Luego de dar la bienvenida al doctor Javier Olivera, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, intervinieron los congresistas Chávez Cossío, Núñez Salas, Vásquez Becerra, Vásquez Chuquilín, Céspedes Cárdenas, Sagasti, Pantoja, García Rodríguez, Jorge Vásquez, quienes formularon importantes observaciones, aportes y preguntas que enriquecieron el debate.

VI. CIERRE

La **presidenta** pidió autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que fue **aprobado por unanimidad**.

Siendo las 13:16 horas, se levantó la sesión.

La transcripción oficial forma parte del acta.

**María del Carmen
Omonte Durand**
Presidenta

**Cecilia
García Rodríguez**
Secretaria